

## XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

# La tasa media de absentismo en 2023 se mantuvo en el 6,8%, el segundo dato más alto de la serie histórica

- Que la tasa de absentismo de 2023 sea la segunda más elevada desde el año 2000, muestra la situación crítica que ha alcanzado este problema. Cabe destacar que hasta 2017, esta tasa nunca había superado el 5%, siendo su valor más bajo el del año 2000 con un 3,7%.
- Analizando los datos del primer trimestre de 2024, la tasa de absentismo en España es del 7,3%. Esta cifra ha aumentado 0,04 puntos porcentuales con respecto al cuarto trimestre de 2023 y 0,7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Al focalizarnos en el absentismo por incapacidad temporal, la tasa es del 5,6% (+0,03 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales).
- Al analizar la jornada pactada y las horas de absentismo del primer trimestre de 2024, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.221.829 asalariados no hubiesen acudido a su puesto de trabajo durante dicho periodo (+4,5% intertrimestral; +13,1% interanual).
- Si nos centramos en el dato medio, la tasa de absentismo en 2023 se mantuvo en el 6,8%. Es el segundo dato más alto de la serie histórica, solo superado por el 7,1% de 2020.
- Por comunidades autónomas, las más afectadas son el País Vasco con una tasa de absentismo de un 8,4% (+0,8 p.p. interanuales), Asturias con un 8,2%, (+1,4 p.p. interanuales) y Canarias, también con un 8,2% (+1,7 p.p. interanuales). Las menores tasas de absentismo se localizan en Cataluña con un 6,7% (+0,5 p.p. interanuales), la Comunidad de Madrid con un 6,9% (+0,4 p.p. interanuales) y Baleares con otro 6,9% (+0,6 p.p. interanuales).
- Por sectores, Industria sitúa su tasa de absentismo en el 7,4% (-0,3 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales), seguido del sector Servicios con un 7,3% (+0,001 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales). Construcción es el menos afectado con un 5,5% (-0,3 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales).
- En lo que a actividades económicas se refiere, la tasa de absentismo más alta es para “Transporte marítimo y por vías navegables” con un 12,5% (+2,3 p.p. intertrimestrales, +1,5 p.p. interanuales). Le siguen “Actividades sanitarias” con un 11,6% y “Actividades de juegos de azar y apuestas” con una tasa del 11,5%. En el otro extremo, las divisiones con menor nivel de absentismo son “Actividades inmobiliarias” que cuenta con la menor tasa (3,4%), seguida de “Edición” y “Actividades relacionadas con el empleo”, ambas con una tasa de 3,5%.
- En cuanto a la siniestralidad laboral en España, en el primer trimestre de 2024 la incidencia se sitúa en 200 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (-6% intertrimestral; -5% interanual) y en 32 in itinere (-13% intertrimestral; +1% interanual).

- [Audio de Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute, sobre absentismo](#)

Madrid, 25 de junio de 2024.- The [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group, publica por decimotercer año consecutivo el *Informe Anual Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo*. El objetivo es estudiar de manera periódica las estadísticas de este fenómeno en España y abordar sucesivamente el análisis de todas aquellas manifestaciones que contribuyan a la prevención, gestión y, cuando sea necesario, al control adecuado del absentismo.

En 2023, la tasa media de absentismo continuó en el 6,8%, ya que, aunque las horas no trabajadas por IT aumentaron, se compensó con un descenso de las horas de absentismo por otros motivos. Esto, sumado a un aumento muy ligero de las horas pactadas, dejó una tasa prácticamente igual a la del 2022 (+0,01 p.p.). Es el segundo dato más alto de la serie histórica, solo superado por el 7,1% del año 2020 (año del inicio de la pandemia por COVID-19).

Que la tasa de absentismo de 2023 sea la segunda más elevada desde el año 2000, muestra la *situación crítica que ha alcanzado este problema*. Cabe destacar que hasta 2017, esta tasa nunca había superado el 5%, siendo su valor más bajo el del año 2000 con un 3,7%.

Si la tasa de absentismo de 2023 hubiera sido del 5%, se habrían perdido 30,5 horas menos por este motivo por cada asalariado. De haber sido así, se habrían trabajado casi 547 millones de horas más, lo que equivale al trabajo de 308.418 personas durante un año.

En palabras de [Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute](#): *“El pasado 2023 y lo que llevamos de 2024 apuntan a un preocupante incremento de las ausencias, sobre todo las derivadas de enfermedad común. Los porqués del absentismo ya son de sobra conocidos, aunque es cierto que en este último periodo debe unirse a los clásicos, la salud mental como elemento multiplicador de las ausencias”*.

*“Las cifras y lo que viene nos invita a actuar rápido. El 32% de nuestros trabajadores, muy por encima de la media del resto de países, afirman que su salud mental ha empeorado en el último año. Y 1 de cada 4 empresas afirman que una cuarta parte de sus trabajadores se han visto en el último año afectados por trastornos psicológicos como ansiedad, depresión o estrés postraumático. No es nuevo el alegato de aquellos que ponen el foco de los problemas mentales extramuros de los lugares de trabajo, por lo que la “pelota” no sólo está en el tejado de las empresas. Junto con el envejecimiento de la población, los retos cognitivos y psicosociales derivados de la digitalización, por citar algunos casos, parece que la colaboración público-privada es más necesaria que nunca si queremos sacar adelante el barco de la salud mental”*, continúa Blasco.

En último lugar, el director de The Adecco Group Institute añade que *“las ausencias, por su poliédrica configuración, dependen del estilo de dirección y liderazgo, de los hábitos de salud, de los recursos de salud disponibles, de los antecedentes familiares, de las condiciones de trabajo, del clima laboral y de un sinfín de factores que deben ser abordados de forma coordinada y multidisciplinar. Parece que solo las entidades emocionalmente saludables superarán el reto de gestionar exitosamente el bienestar de las personas trabajadoras. Es evidente que asistimos a un 2024 claramente retador en materia de ausencias, engagement, productividad, flexibilidad y otros muchos objetivos en la gestión de personas. Esperamos haber aportado nuestro granito de arena en la reflexión sobre el absentismo y su relación con muchas de estas variables”*.

## El absentismo en el primer trimestre del año

El presente análisis refleja que la tasa de absentismo en España para el primer trimestre de 2024 es del 7,3%. Esta cifra ha aumentado 0,04 puntos porcentuales con respecto al cuarto trimestre de 2023 y 0,7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Al focalizarnos en el absentismo por incapacidad temporal, la tasa es del 5,6% (+0,03 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales).

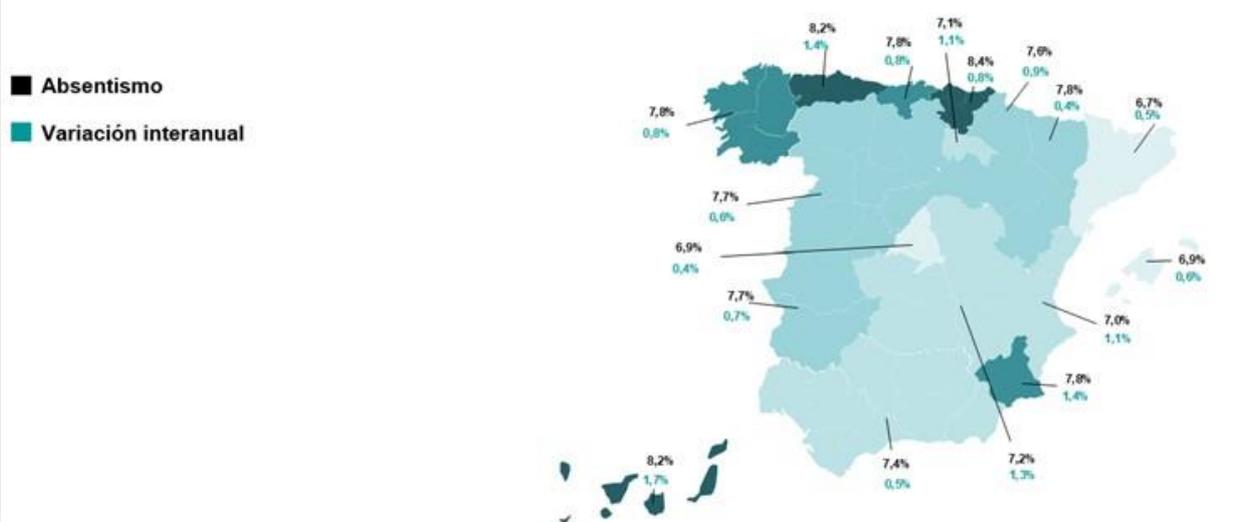
Si, además, nos centramos en la jornada pactada y las horas de absentismo del primer trimestre de 2024, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.221.829 asalariados no trabajaron durante este periodo (+4,5% intertrimestral; +13,1% interanual).

## El absentismo en las autonomías

Analizando qué tasa de absentismo presenta cada comunidad autónoma en particular, acorde al informe, las más afectadas son el País Vasco con un porcentaje de un 8,4% (+0,8 p.p. interanuales); Asturias con un 8,2%, (+1,4 p.p. interanuales); y Canarias con un 8,2% (+1,7 p.p. interanuales).

Por el contrario, las menores tasas de absentismo se encuentran en Cataluña con un 6,7% (+0,5 p.p. interanuales); la Comunidad de Madrid con un 6,9% (+0,4 p.p. interanuales); y Baleares con otro 6,9% (+0,6 p.p. interanuales).

### Absentismo según CC.AA. 2024 T1



Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

## El absentismo por sectores

En el primer trimestre de 2024, el sector Industria sitúa su tasa de absentismo en el 7,4% (-0,3 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales), seguido del sector Servicios con un 7,3% (+0,001 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales). En cambio, Construcción es el menos afectado con un 5,5% (-0,3 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales).

Al centrarnos en el **absentismo por incapacidad temporal**, el sector **Industria** es el más perjudicado con una tasa de **5,7%** (-0,2 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales), así como **Servicios** con un **5,7%** (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales), y seguido de **Construcción** con un **4,6%** (-0,5 p.p. intertrimestrales; +0,5% interanuales).

### Absentismo laboral según sectores y variaciones. 2024 T1



### Absentismo laboral por I.T y variaciones según sectores. 2024 T1



Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

Si cruzamos estas dos variables (sector y comunidad autónoma), tenemos que el **sector Industria** se ha visto afectado en mayor medida en **Cantabria**, que presenta una tasa de absentismo de un **8,7%** (+0,3 p.p. interanuales); **Galicia**, con un **8,5%** (+0,9 p.p. interanuales); y **Navarra**, con un **8,3%** (-0,2 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se localizan por su parte en **la Comunidad de Madrid**, con un **6,6%** (+0,2 p.p. interanuales); **Cataluña**, con un **6,8%** (+0,5 p.p. interanuales); y **La Rioja** con un **6,9%** (+1,4 p.p. interanuales).

Las autonomías más afectadas en **Construcción** son **Galicia** con un **7,4%** (+1,2 p.p. interanuales), **Canarias** con un **7,1%** (+1,8 p.p. interanuales) y **Asturias** con un **7,0%** (+1,8 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se sitúan en **Cataluña** con un **4,4%** (+0,0 p.p. interanuales), **Castilla-La Mancha** con un **5,0%** (+1,5 p.p. interanuales) y **la Región de Murcia** con un **5,1%** (+1,1 p.p. interanuales).

Las autonomías más afectadas por el absentismo laboral en el sector **Servicios** son el **País Vasco** con un **8,6%** (+0,6 p.p. interanuales), **Asturias** y **Canarias** (ambas con un **8,2%** y **+1,3 p.p. interanuales** y **+1,6 p.p. interanuales**, respectivamente). Por otro lado, las cifras más bajas se encuentran en **Cataluña** con un **6,7%** (+0,4 p.p. interanuales), **la Comunidad de Madrid** con un **6,9%** (+0,4 p.p. interanuales) y **Baleares** con un **7,0%** (+0,4 p.p. interanuales).

### El absentismo en las actividades económicas

Teniendo en cuenta divisiones de actividad concretas, se puede establecer un *top 12* con las que tienen un mayor nivel de absentismo. La tasa de absentismo más alta es para “Transporte marítimo y por vías navegables” con un 12,5% (+2,3 p.p. intertrimestrales, +1,5 p.p. interanuales). Le siguen “Actividades sanitarias” con un 11,6% y “Actividades de juegos de azar y apuestas” con una tasa del 11,5%.

## Top 12 divisiones con mayor absentismo. 2024 T1



Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

En el otro extremo, las divisiones con menor nivel de absentismo son “Actividades inmobiliarias” que cuenta con la menor tasa (3,4%), seguida de “Edición” y “Actividades relacionadas con el empleo”, ambas con una tasa de 3,5%.

## Top 12 divisiones con menor absentismo. 2024 T1



Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

## Las cifras de la siniestralidad laboral

Los datos que se reflejan en este informe proceden de las cifras oficiales de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a partir de los cuales se ha realizado un análisis detallado a nivel de incidencia y accidentes según sexo y edad, gravedad del accidente, comunidades autónomas, sectores, secciones y divisiones de actividad económica.

En el primer trimestre de 2024, la incidencia se sitúa en 200 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (-6% intertrimestral; -5% interanual) y en 32 in itinere (-13% intertrimestral; +1% interanual).

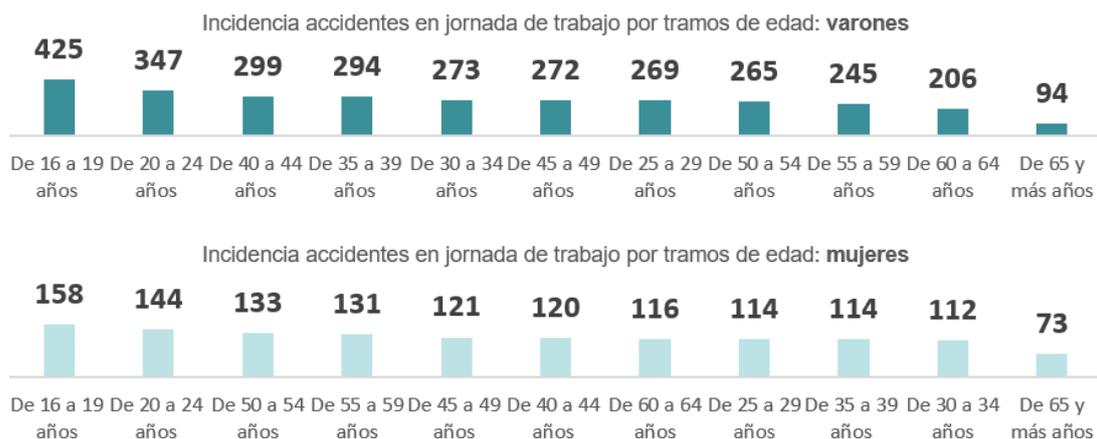
En cuanto a la gravedad de los accidentes, se observa que el 99,2% son de carácter leve en jornada de trabajo (124.521 accidentes) y el 98,6% in itinere (19.797 accidentes). Disminuye el número de accidentes mortales en jornada de trabajo hasta 141 (-6% intertrimestral; -4% interanual) y se sitúa en 28 in itinere (-40% intertrimestral; +17% interanual).

La incidencia de accidentes más alta en jornada de trabajo es para los más jóvenes (16-19 años), en el caso de los varones con 425 (-11% intertrimestral; -8% interanual) y en el de las mujeres con 158 (-20% intertrimestral; +1% interanual).

El mayor número de accidentes sucede entre los 45 y 49 años para los hombres con 13.700 y para las mujeres con 5.518 en jornada de trabajo. A nivel interanual, los hombres disminuyen sus cifras para este tramo de edad un 7%, mientras que las mujeres aumentan un 2%.

En los tres primeros meses de 2024, son tanto las mujeres de 20 a 24 años con una incidencia de 53 (-12% intertrimestral; +7% interanual), como los hombres más jóvenes (16 a 19 años) con 56 (-24% intertrimestral; +7% interanual), los que sufren la mayor incidencia de accidentes in itinere.

## Incidencia de accidentes por sexo y edad en jornada de trabajo. 2024 T1



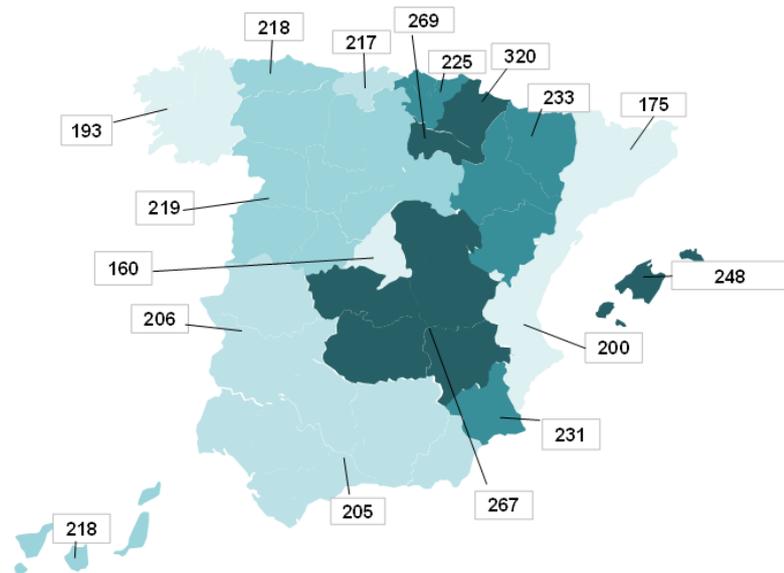
Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

Las autonomías más afectadas por los accidentes en jornada de trabajo son Navarra con una incidencia de 320 (-6% intertrimestral, -5% interanual), La Rioja con una incidencia de 269 (+8% intertrimestral; +1% interanual), Castilla-La Mancha con 267 (-2% intertrimestral; -9% interanual) y Baleares con 248 (-22% intertrimestral; -9% interanual). Los niveles más bajos se localizan en la Comunidad de Madrid con 160 (-3% intertrimestral; -5% interanual) y Cataluña con 175 (-14% intertrimestral; -6% interanual).

Poniendo el foco en la incidencia de **accidentes in itinere**, las autonomías más afectadas son **Baleares** con 40 (-23% intertrimestral; +20% interanual) y **Cataluña** con 37 (-21% intertrimestral; +16% interanual). Los niveles más bajos son para **Extremadura** con 16 (+39% intertrimestral; -7% interanual) y **Castilla-La Mancha** con 20 (-8% intertrimestral; -6% interanual).

### Incidencia de accidentes en jornada de trabajo. 2024 T1

Incidencia total: 200



Fuente: XIII Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

El sector más afectado por la incidencia de accidentes es **Construcción** con 456 (-7% intertrimestral; -7% interanual), seguido de **Industria** con 359 (-3% intertrimestral; -4% interanual) y del sector **Agrario** con 227 (-2% intertrimestral; -3% interanual), mientras que los niveles más bajos se encuentran en el sector **Servicios** con 153 (-8% intertrimestral; -5% interanual).

En palabras de **Javier Blasco**, director de The Adecco Group Institute: *“como en ciclos económicos anteriores, avanzada la recuperación económica la siniestralidad laboral se ralentiza y el índice de incidencia ya está el nivel pre pandemia. Sobre la gestión preventiva, de acuerdo con los objetivos marcados por la estrategia española de seguridad y salud en el trabajo de 23 de febrero de 2023, la anunciada reforma de la ley de prevención de riesgos laborales debería buscar la integración de la prevención en las pymes, la protección de los trabajadores frente a los riesgos psicosociales, y la integración de la perspectiva de género y la diversidad generacional en la gestión preventiva”.*

Para obtener más información se recomienda acceder al *“XIII Informe Anual Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo”.*

## Definición de absentismo

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la “desagregación del tiempo de trabajo”. Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea). Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las horas pactadas efectivas.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral). El absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante. También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo\*:



Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal\*, el cálculo sería:

$$\frac{\text{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\text{Horas pactadas efectivas}}$$

## ¿Qué es The Adecco Group Institute?

The Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

The Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre The Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias  
Comunicación Grupo Adecco  
Tlf: 91.432.56.30  
[luis.perdiguero@adeccogroup.com](mailto:luis.perdiguero@adeccogroup.com)  
[patricia.herencias@adeccogroup.com](mailto:patricia.herencias@adeccogroup.com)

Dpto. Miriam Sarralde / Ainhoa de la Hera  
Trescom Comunicación  
Tlf: 646 805 435  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[ainhoa.delahera@trescom.es](mailto:ainhoa.delahera@trescom.es)